

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.114/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA EL AÑO 2016

ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTEN- CIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Ávila

Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n

Localidad y Código Postal: Ávila-05001

Teléfono: 920-357150 / 357117

Telefax: 920-357106

Correo electrónico: contratacion@diputacionavila.es

Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante

www.diputacionavila.sedelectronica.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Número de expediente: 7894/2016

OBJETO DEL CONTRATO

Tipo: Contrato de Suministro

Descripción: Contrato de suministro de elementos de señalización vertical para el año 2016 (de conformidad con los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas)

Lugar de ejecución: El suministro se entregará en el parque de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Ávila.

Plazo de ejecución: El suministro se realizará en un plazo máximo de dos meses a contar a partir de la formalización del contrato.

Admisión de prórroga: Se prorrogará, en caso necesario, dicho plazo de entrega por mutuo acuerdo entre las partes.

CPV 2008: 22113000

TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterios de adjudicación: Único criterio de selección de la oferta económicamente más ventajosa (precio más bajo)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

151.437,65 euros

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto del contrato, que servirá de precio base de licitación es 151.437,65 euros y 31.801,91 (21%) euros de IVA, es decir, 183.239,56 euros, IVA incluido.

GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: No se exige

Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 60 de la TRLCSP como prohibitivas para contratar.

Se exigen las siguientes solvencias, de acuerdo al escrito redactado por Mariano Terceño González, Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras, el 28 de julio de 2016:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Declaración sobre el volumen anual de negocios por importe igual o superior a cuatro veces el Presupuesto estimado del suministro, (183.239,56 € I.V.A. incluido), que asciende a la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (732.958,24 €)

SOLVENCIA TÉCNICA:

Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la Diputación Provincial de Ávila

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2016

Modalidad de presentación:

Conforme lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lugar de presentación:

Dependencia: Registro General de la Diputación

Domicilio: Plaza del Corral de las Campanas, s/n

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Dirección electrónica: contratacion@diputacionavila.es

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: tres meses

APERTURA DE OFERTAS

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas s/n (Salón de Sesiones)

Localidad y código postal: 05001 Ávila

Fecha y hora:

- a) En acto público, el mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2016, salvo anuncio de presentación de proposiciones por correo sin que hayan tenido entrada las mismas en la Diputación ese día, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación, o en el referido acto público de la Mesa, el día 27 de septiembre de 2016.

Hora: 12:15 horas

GASTOS DE PUBLICIDAD: importe máximo: 2.500 euros

En Ávila, a 30 de agosto de 2016

El Diputado Delegado del Área de Cooperación Económica Local e Infraestructuras,
Carlos García González.